INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/2014

"ADQUISICION DE APARATO DE PRESIÓN, INSUMOS VARIOS E INSTRUMENTALES ODONTOLÓGICOS"

ACLARACIÓN Nº 3

Asunción, 13 de noviembre de 2014.

AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/2014 "ADQUISICION DE APARATO DE PRESIÓN, INSUMOS VARIOS E INSTRUMENTALES ODONTOLÓGICOS", ID 275058, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas:

1. **Consulta:**

Solicitar Aclaratoria de la respuesta de Ítem N° 62, de la Adenda N° 6, de fecha 30/10/2014, marco del llamado Licitación Pública Nacional n° 46/2014 "Adquisición de Aparato de Presión, Insumos Varios e Instrumentales Odontológicos". Dicho pedido de aclaración obedece, a que, en el pliego de bases y condiciones, en el ITEM 62, solicitan TURBINA ODONTOLOGICA. Seguidamente en la adenda N° 6, ITEM 62 se establece: "QUE LA TURBINA DEBE SER SIN FIBRA OPTICA. QUE EL ACOPLE DEBE SER CON BOMBILLO"
La (duda), la contradicción, genera una especie de laguna que posteriormente derivara en un error, puesto que:
Las turbinas para acople rápido con bombillos deben utilizarse con turbina con fibra óptica o viceversa. Que las turbinas sin fibra óptica, como lo aclaran en la adenda, deben usarse con acoples sin bombillo.
Consideramos necesario que se aclare o se Rectifiquen al respecto, a los efectos de allanar todas las vías para la oferta.

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 8.

2. **Consulta:**

ITEM: 31
ARTICULO: CEMENTO DE IONOMERO VITREO: cemento de ionómero vitreo para base.
CONSULTA:
- El cemento de ionómero vitreo debe ser para "base" (consistencia ideal para base), como está en las especificaciones técnicas o puede ser uno para "cementado y para base" (el cual tiene una consistencia más fluida como requiere la cementación).
- Debe ser autopolimerizable o fotopolimerizable(lo que permite controlar el tiempo de fraguado)?
- Kit compuesto por: polvo+ líquido + dosificador + block de mezcla de papel + espátula plástica.

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 8.

3. **Consulta:**

ITEM: 32
ARTICULO: CEMENTO DE IONOMERO VITREO: cemento de ionómero vítreo para restauración.
CONSULTA:
- El cemento de ionómero vitreo para restauración que solicitan es para uso en posteriores (conocido universalmente como tipo 9) o para uso en anteriores(conocido universalmente como tipo 2?).
- Puesto que el análisis comparativo de costos se hace por gramo, se podría realizar la cotización en la siguiente presentación (así podrán contar con más unidades):
- Kit compuesto por: Polvo de 5g como mínimo + líquido de 2,4 ml como mínimo + dosificador + block de mezcla de papel + espátula plástica.

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Abog. Daniel José Diovert Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Ing. Rodríguez
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

4. **Consulta:**

ITEM: 62
ARTICULO: TURBINA ODONTOLÓGICA: turbina odontológica con acople rápido.
CONSULTA:
- La turbina que solicitan debe ser con fibra óptica para usar en todos los consultorios que poseen y no poseen fuente de luz?
- El acople rápido debe ser con o sin bombillo (led o halógeno)?
- Solicitan 1 acople por cada cuántas turbinas(Ej.: 1 acople por cada 5 turbinas), pues no es necesario contar el mismo número de acoples que turbinas. En ningún caso, las clínicas privadas o públicas compran más de 1 acople por consultorio. Las turbinas se pueden tener varias unidades por consultorio para su limpieza y desinfección, pero el acople se deja en el equipo.
- Los rulemanes de las turbinas deben ser de acero o cerámicos (de mayor vida útil y menos necesidad de lubricación).

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 8.

5. **Consulta:**

Sección I Datos de la Licitación (DDL) – IAO 33. Muestras
En los ítems 1, 2 y 3, solicitan "Esfigmomanómetros o Tensiómetros" y piden muestras para cada ítem. Teniendo en cuenta que son los mismos productos con la diferencia en las medidas de los brazales, rogamos a la convocante permita la presentación de UNA SOLA MUESTRA para los tres ítems, acompañada de una *"declaración jurada en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente".*

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. **Consulta:**

Sección I Datos de la Licitación (DDL) – IAO 33. Muestras
En los ítems 4 y 5, solicitan "Estetoscopios Bi-Auricular" y piden muestras para cada ítem. Teniendo en cuenta que son los mismos productos con la diferencia en las medidas de las membranas, rogamos a la convocante permita la presentación de UNA SOLA MUESTRA para los dos ítems, acompañada de una *"declaración jurada en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente".*

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. **Consulta:**

Sección I Datos de la Licitación (DDL) – IAO 33. Muestras
En los ítems 14, 15 y 16, solicitan "HALO CEFALICO" y piden muestras para cada ítem. Teniendo en cuenta que son los mismos productos con la diferencia en las medidas, rogamos a la convocante permita la presentación de UNA SOLA MUESTRA para los tres ítems, acompañada de una *"declaración jurada en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente".*

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. **Consulta:**

Sección III. Suministros Requeridos. Ítem 6 Colchón de Aire.
En el ítem 6 Colchón de aire. ¿Este colchón debe tener su propio compresor (colchón con motor)?

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 8.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Abog. Daniel José Dlovert Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

9. **Consulta:**

Sección III. Suministros Requeridos. Ítem 6 Colchón de Aire.
En el ítem 6 Colchón de aire. ¿Rogamos incorporar medidas mínimas 190cms X 90cms?

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 8.

10. **Consulta:**

Sección III. Suministros Requeridos. 1) Especificaciones Técnicas. Ítem N° 18 Otoscopio.
Rogamos a la convocante aclarar si al decir "neumático" se está refiriendo a que el cabezal del otoscopio debe tener conexión para pera (balón) de insuflación para la prueba neumática (ver imagen Anexo I).
Si la respuesta fuese afirmativa ¿se debe proveer con una pera (balón) de insuflación?

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 8.

11. **Consulta:**

Sección III. Suministros Requeridos. 1) Especificaciones Técnicas. Ítem N° 18 Otoscopio.
¿el mango debe ser "Metálico o Plástico? ¿En caso del mango metálico debe ser con reóstato (control de intensidad de la iluminación)?

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 8.

12. **Consulta:**

Sección III Suministros Requeridos. 2) Plan de Entrega
Por tratarse de gran cantidad de equipos e instrumentales que deben ser importadas del exterior, rogamos a la convocante ampliar el plazo para la entrega de los mismos, de la siguiente manera:

- **Cantidades Mínimas** 30%, dentro de los **30 (treinta)** días corridos de recepcionarse la orden de entrega correspondiente por parte del proveedor, posterior a la firma del Contrato; saldo dentro de los **60 (sesenta)** días corridos de recepcionarse la orden de entrega respectiva por parte del proveedor.
- Cantidades Máximas: según necesidad, conforme a solicitudes del Servicio, dentro de los **60 (sesenta)** días corridos de recepcionarse la orden de entrega correspondiente por parte del proveedor.

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

13. **Consulta:**

Favor aclarar a que se refieren en los Items No. 10 – 11 y 12 Guantes de Procedimientos, no esteril G-M-P cuando dicen: "Caño Largo", ¿Cómo miden el caño largo de los guantes?

Respuesta: el oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Ing. Julio Rodríguez
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios